

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Diplomado en Fisioterapia, aprobado por esta Universidad el 10 de marzo de 1994 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 26 de mayo de 1994, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Oviedo, 24 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

UNIVERSIDAD

OVIEDO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en la que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Morfología General del Cuerpo Humano	3 T	2 T	1 T	Anatomía. Histología y Citoología. Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Embriología.	"Biología Celular", "Bioquímica Biología Molecular", "Ciencias Morfológicas" y "Fisiología"
1	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Anatomía Funcional del Aparato Locomotor y Sistema Nervioso	8 T + 4 A	6 T + 3 A	2 T + 1 A	Movimientos habituales. Osteología, artrología, miología y neurología. Estudio específico de las acciones musculares, aisladamente y por grupos, así como la mecánica articular.	"Biología Celular", "Bioquímica Biología Molecular", "Ciencias Morfológicas" y "Fisiología"
1	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Bioquímica	3 T	2 T	1 T	Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Proceso metabólicos.	"Biología Celular", "Bioquímica Biología Molecular", "Ciencias Morfológicas" y "Fisiología"
1	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Fisiología Humana	3 T	2 T	1 T	Fisiología de los aparatos y sistemas con especial énfasis en el aparato locomotor y sistema nervioso.	"Biología Celular", "Bioquímica Biología Molecular", "Ciencias Morfológicas" y "Fisiología"
1	1º	Fisioterapia General y Especial.	Fisioterapia General y Física Aplicada	14 T + 4 A	8 T + 2 A	6 T + 2 A	Fundamentos de fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electrotterapia. Vibrotterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Bases físicas, tecnología e instrumentación. Acción e interacción de estos medios terapéuticos en el organismo.	"Fisioterapia"
1	1º	Ciencias Psicosociales Aplicadas	Psicología de la Salud	5 T	5 T	-	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de fisioterapia.	"Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico", "Psicología Básica", "Psicología Evolutiva y de la Educación", "Psicología Social" y "Psiquiatría"
1	1º	Estancias Clínicas	Estancias Clínicas I	14 T	-	14 T	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a los casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y la conservación de la salud.	"Cirugía", "Fisioterapia" y "Medicina"
1	2º	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	Afecciones Médico Quirúrgicas I	10 T	7 T	3 T	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	"Cirugía", "Farmacología", "Fisioterapia", "Medicina", "Microbiología" y "Radiología y Medicina Física"

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en la que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1	2º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia Especial I	29 T + 2 A	9 T	20 T + 2 A	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud. Técnicas fisioterápicas especiales que deben aplicarse según la sintomatología incapacitante que se desarrolle en las afecciones médico quirúrgicas.	"Fisioterapia"
1	2º	Salud Pública y Legislación Sanitaria	Salud Pública	3 T + 1 A	3 T	1 A	Conceptos fundamentales de la salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La fisioterapia en el estado de salud y su función en la educación sanitaria. Incorporación de la fisioterapia en los programas de salud.	"Fisioterapia", "Medicina Preventiva y Salud Pública" y "Toxicología y Legislación Sanitaria"
1	2º	Estancias Clínicas	Estancias Clínicas II	7 T + 3 A	-	7 T + 3 A	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a los casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	"Cirugía", "Fisioterapia" y "Medicina"
1	3º	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	Afecciones Médico Quirúrgicas II	11 T	7 T	4 T	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	"Cirugía", "Farmacología", "Fisioterapia", "Medicina", "Microbiología" y "Radiología y Medicina Física"
1	3º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia Especial II	29 T + 2 A	9 T	20 T + 2 A	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud. Técnicas fisioterápicas especiales que deben aplicarse según la sintomatología incapacitante que se desarrolle en las afecciones médico quirúrgicas.	"Fisioterapia"
1	3º	Salud Pública y Legislación Sanitaria	Legislación Sanitaria	4 T	3 T	1 T	Normas legales de ámbito profesional	"Fisioterapia", "Medicina Preventiva y Salud Pública" y "Toxicología y Legislación Sanitaria"
1	3º	Salud Pública y Legislación Sanitaria	Legislación Sanitaria	4 T	3 T	1 T	Normas legales de ámbito profesional	"Fisioterapia", "Medicina Preventiva y Salud Pública" y "Toxicología y Legislación Sanitaria"

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2º	Psicología de la Discapacidad	4T	4T		Estudio de la psicología en relación a los estados de crisis, deterioro, cronicidad e invalidez. Enfoque psicosocial de la rehabilitación, personalidad y discapacidad. Evaluación psicológica de la discapacidad. Programas de rehabilitación hacia un enfoque integral y multivariado de la recuperación.	"Psicología Social" "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico" "Psiquiatría" "Enfermería"
1	2º	Psicomotricidad General	4T	3T	1T	Principios de psicomotricidad. Estudios sobre desarrollo infantil, desarrollo motor y aprendizaje. Desarrollo del habla y lenguaje. Desarrollo intelectual, emocional, social y de la personalidad. Etapas más importantes. Psicomotricidad en la vejez. Tratamientos psicomotrices en consonancia con los fisioterápicos.	"Psicología Evolutiva y de la Educación" "Fisioterapia" "Enfermería"
1	3º	Terapéuticas Afines	4T	3T	1T	Estudio de otras técnicas útiles en las afecciones incapacitantes.	"Fisioterapia" "Enfermería"

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) 15

- por ciclo 15

- curso (*)

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Curso 2º:					
Inglés I	4T	3T	1T	Inglés técnico en relación con las ciencias de la salud.	"Filología Inglesa"
Informática I	4T	3T	1T	Nociones de informática. Principios y sistemas de aplicaciones en fisioterapia.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguaje y Sistemas Informáticos"
Metodología de la Investigación	4T	3T	1T	Nociones de Estadística. Metodología investigadora aplicada a la fisioterapia.	"Estadística e Investigación Operativa"
Curso 3º:					
Inglés II	5,5T	4,5T	1T	Inglés técnico en relación con las ciencias de la salud.	"Filología Inglesa"
Informática II	5,5T	4,5T	1T	Nociones de informática. Principios y sistemas de aplicaciones en fisioterapia.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguaje y Sistemas Informáticos"
Fisioterapia del Anciano	5,5T	4,5T	1T	Nociones de geriatría y gerontología. Aplicaciones de la fisioterapia en este campo.	"Enfermería" y "Fisioterapia"
Fisioterapia de la Subnormalidad	5,5T	4,5T	1T	Nociones generales sobre la deficiencia mental y subnormalidad. Aplicaciones de la fisioterapia en este campo.	"Enfermería" y "Fisioterapia"
Fisioterapia del Niño	5,5T	4,5T	1T	Aplicaciones de la Fisioterapia en el neonato, infancia y adolescencia.	"Enfermería", "Fisioterapia" y "Pediatría"

(*) 4 créditos en segundo curso y 11 créditos en tercer curso.

ANEXO QUE SE CITA

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: OVIEDO

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	58	-	-	7		65
	2º	55	8	4	7		74
	3º	46	4	11	7	-	68
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI NO (6).

6. SI NO (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS

- 2.º CICLO - AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	65	30	28
SEGUNDO	74	29	38
TERCERO	68	31	30

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Diplomatura de Fisioterapia

CONVALIDACIONES

PLAN 90	PLAN 94
Curso 1º:	Curso 1º:
Morfología General del Cuerpo Humano	Morfología General del Cuerpo Humano
Bioquímica	Bioquímica
Fisiología Humana	Fisiología Humana
Anatomía Funcional del Aparato Locomotor y Sistema Nervioso	Anatomía Funcional del Aparato Locomotor y Sistema Nervioso
Fisioterapia General y Física Aplicada	Fisioterapia General y Física Aplicada
Psicología de la Salud	Psicología de la Salud
Estancias Clínicas	Estancias Clínicas I
Inglés I	Inglés I (2º curso)
Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación (2º curso)
Curso 2º:	Curso 2º:
Afecciones Médico Quirúrgicas I	Afecciones Médico quirúrgicas I
Fisioterapia Especial I	Fisioterapia Especial I
Salud Pública	Salud Pública
Estancias Clínicas	Estancias Clínicas II
Psicología de la Discapacidad	Psicología de la Discapacidad
Psicomotricidad General	Psicomotricidad General
Inglés II	Inglés II (3º curso)
Informática I	Infomática I
Curso 3º:	Curso 3º:
Afecciones Médico Quirúrgicas II	Afecciones Médico Quirúrgicas II
Fisioterapia Especial II	Fisioterapia Especial II
Legislación Sanitaria	Legislación Sanitaria
Terapéuticas Afines	Terapéuticas Afines
Inglés III	Inglés I (2º curso) e Inglés II (3º curso)
Informática II	Informática II
Fisioterapia del Anciano	Fisioterapia del Anciano
Fisioterapia de la Subnormalidad	Fisioterapia de la Subnormalidad

16912 RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace público el título de Licenciado en Bioquímica, segundo ciclo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Bioquímica, segundo ciclo, aprobado por esta Universidad el 5 de mayo de 1994 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 26 de mayo de 1994, que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Oviedo, 24 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.